

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

14122 *Real Decreto 543/2026, de 29 de junio, por el que se dispone el cese de doña María Consuelo Femenía Guardiola como Embajadora de España en el Reino de los Países Bajos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de junio de 2026, Vengo en disponer el cese de doña María Consuelo Femenía Guardiola como Embajadora de España en el Reino de los Países Bajos.

Dado el 29 de junio de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO